INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
LEGISCASTRO S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

Guayaquil, Marzo 15 del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
LEGISCASTRO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Conforme la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía LEGISCASTRO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado su actividad económica dentro de los parametros fijados por la junta general de accionistas y ha cumplido la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de Autor.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros que adjunto de la compañía, al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

NICOLÁS ALEJANDRO CASTRO QUIROZ
GERENTE GENERAL
LEGISCASTRO S.A.